

**INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
“ELLEZA S.A.”, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010**

Señores Accionistas:

Acatando las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, en la Resolución N. 92-1-4-3-0014 de 18 de septiembre de 1992 que determina los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisario, y al encargo efectuado por la Junta General de Accionistas, al haberme designado Comisario de “ELLEZA S.A.”, para el ejercicio económico 2010, pongo a consideración de ustedes, señores Accionistas, el Informe de Comisario correspondiente al referido año.

1. GENERALIDADES:

“ELLEZA S.A.”, se constituyó el 14 de Julio del 2003, acto jurídico en el cual se establece un capital autorizado de USD\$8.000 (ocho mil dólares).

El objeto de la Compañía es la explotación de la industria de los cosméticos y productos naturales para el embellecimiento humano. En desarrollo de este objeto social la sociedad podrá:

- a) Fabricar, vender y distribuir cremas, tónicos, geles y ampollas nutritivas, hidratantes, anticelulíticas, reafirmantes, adelgazantes y, en general, cualquier producto relacionado con el ramo de belleza, así como la realización de tratamientos adelgazantes e de estética facial y corporal a través de los centros de Estética y Belleza STELLA DURAN cuya licencia para el uso de la marca y que lo ejerza en forma exclusiva en la República del Ecuador.
- b) Autoriza la realización de todos aquellos actos de comercio relacionados en el desarrollo del objeto social principal de la compañía,
- c) Importar y exportar artículos y productos que sean necesarios para que la sociedad pueda cumplir con el objeto social.
- d) Constituir sociedades o formar parte de las mismas, formar parte de otras personas jurídicas, fusionarse, escindirse o reformarse.
- e) Adquirir o enajenar a cualquier título oneroso toda clase de bienes inmuebles, muebles y enseres y demás equipos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto.
- f) Celebrar y ejecutar contratos de representación y agencia comercial con compañías nacionales o extranjeras y hacer contactos con empresas nacionales o extranjeras para comercializar sus productos, así como celebrar o ejecutar en general todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto.

La administración ha elaborado los balances de comprobación mensual, conforme lo determina la Ley de Compañías y, al término del ejercicio económico 2010 ha presentado oportunamente los Balances de Situación Financiera y Resultados, con sus respectivos anexos.



2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTATUTARIAS Y LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

A fin de establecer el cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias y de la Junta General de Accionistas, se revisaron los siguientes documentos.

Libro de Actas de las Juntas generales y sus correspondientes expedientes.- Se llevan de conformidad con las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

Libro de Accionistas.- Se han registrado todas las acciones de cada accionista y se ha revisado que se guarde conformidad con el capital que posee cada uno de ellos en la empresa.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones contempladas en el estatuto social y, las adoptadas en las diferentes juntas generales de accionistas, así como aquellas establecidas en la Ley de Compañías, en la Ley de Régimen Tributario Interno y otras, entregando con oportunidad los estados financieros a la Superintendencia de Compañías, declarando dentro de los plazos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, los impuestos relativos al valor agregado, a las retenciones en la fuente, al impuesto a la renta, y; aquellos relativos a la Ley de Régimen Municipal. Los nombramientos de administradores han sido emitidos e inscritos oportunamente.

3. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

El control interno de la empresa está basado en planes, políticas, sistemas y procedimientos definidos para cada una de la áreas, tales como: adquisiciones, ventas, contratación de personal, etc., los cuales permiten mantener una permanente vigilancia del cumplimiento de las normas, procedimientos, políticas contables y financieras establecidas.

4. OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La contabilidad de la empresa, se ajusta a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios Contables de General Aceptación. Se elaboran libros diarios, mayores generales y auxiliares y, todos y cada uno de sus registros se encuentran debidamente respaldados con la necesaria documentación de soporte.

Los inventarios de productos terminados se registran al costo de ventas y los suministros y materiales al costo promedio.

Los equipos de computación, equipos de oficina y muebles y enseres, están registrados al costo de adquisición. Las reparaciones y mantenimiento se cargan directamente al gasto en el periodo en el que se incurrir. Las depreciaciones afectan los resultados del ejercicio y se calculan bajo el método de línea recta.

El pasivo corto plazo está conformado por las provisiones para el pago de proveedores de mercadeo y publicidad, servicios de operación, etc., obligaciones con instituciones financieras y, provisiones con el Servicio de Rentas Internas e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, los cuales se liquidan a comienzos del 2011.

Los ingresos de la compañía provienen de ventas de servicios de consultas médico facial, consultas médico corporal, consultas nutricionista, consultas médicas maquillajes, tratamientos faciales, tratamientos corporales, peluquería, cepillados, ondulados, alisados, depilaciones, maquillajes, etc. Los costos y gastos corresponden al giro del negocio, permitiendo mantener un equilibrio entre ingresos y gastos.

5. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA:

Por medio de los indicadores financieros como son la liquidez, la capacidad de pago a corto plazo, rentabilidad, la capacidad de pago a largo plazo y el uso de los activos, se procedió a medir el comportamiento general de la empresa. A continuación consta el correspondiente análisis:

RAZON DE LIQUIDEZ.-

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	=	<u>77.557</u>	=	0,82
PASIVO CORRIENTE		94.252		

El índice de 0,82 nos demuestra que por cada dólar de sus obligaciones, la empresa tiene recursos de \$0,82 dólares para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Este índice está de acuerdo con el promedio de otra empresa de actividad similar.

PRUEBA ACIDA.-

<u>ACT.CTE. - GTO.ANT. - OTROS</u>	=	<u>38.728</u>	=	0,41
PASIVO CORRIENTE		94.252		

Para el calculo de la prueba ácida, del activo corriente se han tomado solo los rubros de mayor liquidez, es decir la Caja, Bancos y Cuentas por Cobrar, demostrando con el resultado obtenido de 0,41 que la empresa por cada dólar de sus obligaciones tiene recursos de \$0,41 dólares para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO.-

<u>ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE</u>	=	77.557	-	94.252	=	-16.695,00
--	---	--------	---	--------	---	-------------------

El resultado obtenido para el presente año es negativo, esto indica que la empresa tiene que recurrir a recursos de terceros para poder cumplir con las diferentes obligaciones producto de su gestión.

PERIODO MEDIO DE COBRO.-

<u>CUENTAS POR COBRAR X 360</u>	=	<u>8.564.760</u>	=	22,60
VENTAS DEL AÑO		378.960		

El periodo medio de cobro es muy aceptable considerando las demás empresas similares del medio, el índice 22,60 quiere decir que la administración tarda aproximadamente 23 días en recuperar la cartera por las ventas a crédito. Este índice se encuentra dentro del margen para las empresas con actividades similares.

ROTACION DE INVENTARIOS.-

<u>VENTAS DEL AÑO</u>	=	<u>378.960</u>	=	118,31
INVENTARIOS		3.203		

Esta razón nos indica que el inventario rota un promedio de ciento dieciocho veces al año, resultado del adecuado manejo de stocks y por ser productos de alta demanda en el mercado.

ENDEUDAMIENTO.-

<u>PASIVO TOTAL</u>	=	<u>110.752</u>	=	0,93
ACTIVO TOTAL		119.612		

El resultado de 0,93 nos demuestra que el noventa y tres por ciento de los activos de la empresa han sido financiados con recursos de terceros y por lo tanto un siete por ciento de los activos son propiedad de los accionistas.

MARGEN BRUTO DE VENTAS.-

<u>UTILIDAD NETA</u>	=	<u>6.250</u>	=	0,02
VENTAS		378.960		

La utilidad en operación mide la eficiencia con que la administración vendió y distribuyó el producto. Si bien el margen es relativamente bajo comparado con la inversión efectuada, el índice de 2% es importante considerando la existencia corta de la empresa.

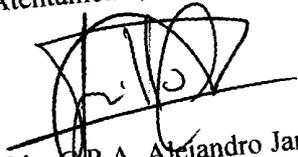
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO.-

<u>UTILIDAD NETA</u>	=	<u>6.250</u>	=	0,71
PATRIMONIO		8.860		

El rendimiento sobre el capital invertido por los accionistas en la empresa es excelente si lo comparamos con las tasas activas del mercado financiero y con los índices de otras empresas del medio.

Finalmente expreso mi agradecimiento a la administración y sus funcionarios por la colaboración oportuna en la elaboración del presente informe.

Atentamente,



Lic. C.P.A. Alejandro Jaramillo
Reg. 7-169
COMISARIO

